



GOBERNACION DEL HUILA

**EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES
DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA**

NIT. 800.244.699-7

**ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS DEL PROCESO DE
INVITACIÓN A COTIZAR No. 002 DE 20 DE ABRIL 2018**

OBJETO: La compra de tres (3) STAND KIOSCO PUBLICITARIOS (dummies Publicitarios Inflable) con la marca Lotería del Huila.

FECHA: 24 de Abril de 2018.

LUGAR: Gerencia de la Empresa de lotería y Juego de Apuestas Permanentes del Departamento del Huila.

PRESENTES POR PARTE DE LA LOTERIA DEL HUILA:

Vladimir Caballero Medina Gerente
Luis Ernesto Tovar Reyes P.U Área Talento Humano
Carlos Alberto Vargas Charry P.U Área Comercial y Lotería.
María Eugenia Zuleta Andrade Asesor Jurídico Externo

VEEDURIA CIUDADANA

No se presentaron.

PROPONENTE:

HIT PUBLICIDAD S.A.S.

Representante Legal Francy Stella Gualy Gualy C.C. 55.112.509 de Gigante Huila.

En Neiva (Huila), siendo las 3:03 P.M., se procede a dar apertura a la diligencia por parte del Doctor Vladimir Caballero Medina, Gerente de la Lotería del Huila, quien deja constancia expresa que la recepción para la presentación de las propuestas según el cronograma establecido era hasta a las 3:00 P.M., del presente día.

Acto seguido se procede a realizar la apertura de las propuestas presentadas, de conformidad con la inscripción y/o entrega de las mismas, constatando lo siguiente:



El camino
es la EDUCACIÓN





GOBERNACION DEL HUILA

**EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES
DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA**

NIT. 800.244.699-7

PROPUESTA UNICA

HIT PUBLICIDAD S.A.S

Representante Legal Francy Stella Gualy Gualy C.C. 55.112.509 de Gigante Huila.
NIT 900.657.061-4

Valor de la propuesta: **CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISÉIS MIL
DOSCIENTOS PESOS \$ 5.926.200.00 MTCE. Incluido IVA.**

1 propuesta original con 27 folios.

Procede el Doctor Vladimir Caballero Medina, a correr el respectivo traslado de la oferta presentada, la cual corresponde a la presentada por el proponente HIT PUBLICIDAD S.A.S al comité Evaluador para lo de su competencia.


Sin otro particular, se firma la presente en Neiva a las 3:15 PM del día 24 de Abril de 2018 por las partes intervinientes haciendo la claridad que no se presentaron más ofertas para la presente Invitación a cotizar No. 002 del 20 de Abril de 2018.

POR LA EMPRESA



VLADIMIR CABALLERO MEDINA
Gerente


LUIS ERNESTO TOVAR REYES
P.U. Área de Talento Humano


CARLOS ALBERTO VARGAS CHARRY
P.U. Área Comercial y Lotería


MARIA EUGENIA ZULETA ANDRADE
Asesora Jurídica Externa

PROPONENTE:


Carlos Humberto Marin.
C.C. 79.667.999 de Bogotá
Autorizado entrega de Propuesta.





GOBERNACION DEL HUILA

**EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES
DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA
NIT. 800.244.699-7**

**CONSTANCIA DE RECEPCION DE PROPUESTAS DE LA
INVITACION PUBLICA No. 002 DEL 20 DE ABRIL DE 2018**

Siendo las 7:00 A. M., del día 24 de abril de 2018, en las instalaciones de la Lotería del Huila, se recibió propuesta en original por parte de la Empresa: **HIT PUBLICIDAD S.A.S.**, la cual fue entregado por parte del señor **CARLOS HUMBERTO MARIN** identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.667.999 de Ceilán-Valle, como delegado.

En constancia se firma,

QUIEN RECIBE:


MYRIAM YINETH MEDINA QUINTERO
Auxiliar Administrativo

QUIEN ENTREGA:


79667999
CARLOS HUMBERTO MARIN
Delegado – Hit Publicidad S.A.S

